

Plan de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA - 2023-24.

La educación Física se va construyendo en base al desarrollo de la competencia motriz del alumno a lo largo de la etapa. En este periodo las diferentes capacidades físicas básicas evolucionan pudiendo apreciarse tal evolución en el desempeño práctico de diferentes habilidades técnicas propias de los diferentes deportes que se practican.

Dichas habilidades no son específicas en la gran mayoría de los casos de ningún deporte en particular, sino que en aplicación del principio de la transferencia, están presentes en muchos otros deportes en los que se manifiestan.

Es por esto que la observación de un alumno en el marco de la práctica, da un valor del nivel adquirido en relación a dichas habilidades y capacidades.

Por otra parte, cada año se realizan test de valoración de la condición física, que muestran si el alumno está dentro de la media de desarrollo acorde a su edad o si por el contrario presenta algún tipo de retraso madurativo en relación a estos aspectos.

Por esto, el departamento de Ed. Física ha decidido para este curso académico que la recuperación de la materia de aquellos alumnos que la tuvieran pendiente de años anteriores, pasa por la superación de la Ed. Física en el curso actual, ya que si esto se produce, es evidente que los contenidos sobre los que se construyen los aprendizajes del presente curso ha sido superado.

Por otra parte, se ha considerado que el hecho de facilitar al alumno la recuperación de la asignatura de esta forma, hará que el alumno pueda motivarse y vincularse con la materia de una forma más favorable, y que un mayor número de alumnos puedan continuar sus estudios con mejores posibilidades de promoción y/o titulación.

Se valorará tanto el comportamiento como la adquisición de contenidos propios de la materia.

En caso de que el docente quisiera hacer uso de una prueba específica, podría programarla avisando al alumno de la fecha de realización de la misma así como de su contenido u otros aspectos de interés para el alumnado que pudieran facilitarle la superación de la misma.

Francisco José García Nieto - Jefe del Departamento de Educación Física.